

A dos semanas de implementar trabajos cibernéticos, la secretaría de seguridad inhibe robos a establecimientos comerciales del Estado de México



A dos semanas de llevar a cabo trabajos coordinados entre la Unidad de Delitos Cibernéticos (UDC), el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), y elementos operativos de la Policía Estatal, la Secretaría de Seguridad (SS), inhibe posibles robos a distintos comercios de la entidad mexicana.

Hasta el momento ya son 30 personas detenidas que probablemente se relacionan con estas acciones, además de tener en observación al menos 29 grupos con nombres como COVID 19, Coronavirus, saqueos 2020, en la red social de Facebook, en donde se ha detectado que las personas se organizan para llevar a cabo estos robos.

Así mismo, derivado de las investigaciones y patrullajes virtuales de la Unidad de Delitos Cibernéticos de la SS, se han identificado 45 perfiles como administradores, de los cuales 41 han convocado a este tipo de acciones, tal como sucedió con el tema del gasolinazo en enero de 2018 y el proceso electoral del mismo año.

Cabe destacar que como acciones de prevención ya se tienen mapeadas las tiendas de conveniencia en 18 municipios del Valle de México y Valle de Toluca que son más susceptibles ante estos vandalismos, además se mantiene una constante comunicación con miembros de la ANTAD y con todos los empresarios dueños de este tipo de comercio, quienes, aunado a los recorridos de seguridad de la Policía Estatal, también han reforzado con seguridad privada, para la protección de las tiendas.

Por su parte, Maribel Cervantes Guerrero, titular de Seguridad, mencionó que, con los datos obtenidos hasta el momento, son personas de entre 30 años, aunque en su mayoría, menores de edad, quienes se introducen a los negocios a robar equipos electrónicos, teléfonos celulares e incluso bebidas alcohólicas, nada de primera necesidad.

También señaló la importancia reconstruir el Tejido Social y que como sociedad hay que impulsar acciones preventivas que alejen a los adolescentes de estas acciones.

Ante estos actos de rapiña, se realizan operativos interinstitucionales, con la participación de la Guardia Nacional (GN), SEDENA, Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), las policías estatal y municipal, a fin de lograr disuadir y neutralizar las posibles amenazas, consiguiendo que las afectaciones sean mínimas, pese a las diversas convocatorias que se han dado en los últimos días.

Finalmente, la información generada se comparte con los Secretarios de Seguridad de todo el país, para identificar y ubicar, posibles

direcciones, ya que estos perfiles no necesariamente son de personas que viven en el estado de México o Ciudad de México.

La SS refrenda su compromiso de mantener el orden y la paz social, e invita a la ciudadanía a realizar las denuncias correspondientes que contribuyan en el combate de actos delictivos o cualquier tipo de irregularidades.